

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

LA ENSEÑANZA CONTEMPORÁNEA EN ALEMANIA

Cada día que transcurre en los tiempos que corremos, la *hecatombe mundial* que se está desarrollando ante nuestra vista, nos está dando lecciones muy importantes con respecto a la educación de los pueblos y esto interesa muy mucho a todo ciudadano que de español se precie, pero muy especialmente al vulgarmente llamado *jefe del laboratorio, en el cual se prepara la fortuna, la ilustración y el progreso de la humanidad toda.*

La guerra que actualmente se desarrolla delante de nuestra vista, nos está haciendo ver claramente que el pueblo que entre los demás descuelle por su progreso y su civilización, indudablemente, no cabe lugar a duda, será el que siempre lleve las de ganar, y a poquito que profundicemos en esta materia se ha de ver claramente que la civilización de los pueblos proviene de una buena y sana educación, pues sobrado de razón se encontraba el célebre pedagogo Julio Simón cuando en su libro titulado *la Escuela* afirmaba con el mayor convencimiento que *el pueblo más próspero es aquel que mayor número de escuelas posee y en mejores condiciones pedagógicas las conserva.*

Alemania, nación admirada por el mundo entero, está regida por gobiernos cuyo primer cuidado es única y exclusivamente la 1.ª enseñanza; allí, allí es donde materialmente es obligatoria la enseñanza; allí es donde se obliga a los padres a mandar a sus hijos a las escuelas y donde está vedado que los padres los ocupen en cualquier clase de trabajo durante la edad escolar y donde se les obliga a permanecer en las escuelas el tiempo reglamentario, si no quieren verse sometidos bajo la acción de la justicia; en las escuelas alemanas nos encontramos (y esto está tomado de un testigo presencial) que en la 1.ª enseñanza, aparte de las materias propias de esta enseñanza, se da la de idiomas, principalmente el francés; esta es la causa principal de que la mayor parte del pueblo en general sepan esta lengua, pues es Alemania una nación que antepone la educación a los odios nacionales, pues precisamente a la terminación de la guerra franco-prusiana del año 70, es cuando estaba

justificado que existiese ese rencor u odio mutuo, pues en esa fecha es cuando Alemania declaró oficial y obligatoria en las escuelas del imperio la enseñanza del francés; en las escuelas alemanas tampoco ocurre lo que en las de España, (principalmente en las rurales) que el educando se sale de la escuela a determinada edad, aun cuando no tenga la suma de conocimientos necesaria; allí se le obliga a permanecer hasta que se encuentra en condiciones de abandonar el centro, no influyendo lo más mínimo la edad del individuo, pues allí se da el caso de existir como en todas partes, individuos que sin ser *anormales* completamente (que para estos existen muchos y buenos establecimientos apropiados) son *algo retardados de inteligencia*; pues sin embargo, se les obliga permanecer en el centro escolar hasta los 16 o 18 años, sin poder abandonar el centro educativo; y por último, no hace falta nada más que ver las estadísticas de analfabetismo, y trabajo nos cuesta confesarlo, pero nos encontramos que mientras España tiene en el seno de su población un analfabetismo de un 15 por 100, Alemania apenas si llega al 1 por 100; esto simplemente con respecto a la ignorancia, que si pasamos a los casos de criminalidad, bastará un ligerísimo estudio para ver claramente que el pueblo más civilizado es el que menos delitos comete, pues el único origen del delito es el no saber o no querer contener a las pasiones o vicios que los engendra, y esto donde únicamente puede aprenderse es en aquellos centros destinados a la primera enseñanza, y si no ¿a quién nada más que a sus grandes pedagogos debe Alemania el puesto de honor que ocupa entre las naciones más florecientes del mundo?

Han existido en Alemania pedagogos tan insignes, que bien justamente han pasado a la historia con el sobrenombre del sabio; pues ¿quién ha sido el que no haya oído nunca hablar de *Manuel Kant*, de *Teófilo Fichte* y de su gran obra *Discursos a la nación alemana*? Pues no digamos del inmortal Froebel: Quién por muy somera instrucción que tenga no ha oído hablar de los *Dones Froebelianos* tan importantes en materia educativa? Pues únicamente a estos individuos y a sus respectivos gobiernos que les han dado toda clase de facilidades para desarrollar su

plan, se debe el florecimiento tan sumamente admirado de esta nación.

Y para terminar, queremos afirmar que la prosperidad y grandeza de una nación no proviene nada más que de una buena y sana educación y que de nada puede valer un pueblo, que tenga muchos elementos de combate, si no reúne las condiciones de una verdadera cultura que esté cimentada en sentimientos nobles y elevados, y que ahora más que nunca es cuando al gobierno le incumbe, si no quiere que algún día sin ser muy lejano nos veamos despreciados del mundo entero, llevar una pronta reorganización en la enseñanza para que pueda sacarnos del analfabetismo tan grande en que nos encontramos.

JESÚS BLAS Y SANZ.

Humanes.

DIALOGO ASAMBLEISTA

—¡Hola, Benito! ¡Tú por aquí! ¿Qué te trae a esta tu casa?

—Te diré, amigo Faustino; me trae a tu hogar, el gusto de pasar un rato en tu compañía grata, con el fin de demostrarte en primer lugar que no está el compañerismo tan decaído como tú crees, y, en segundo, con el de echar una parlada contigo acerca de las cosas de actualidad.

—¡Bien venido! Pasa a la cocina, chico, que la sala hay que suprimirla por artículo de lujo, y habla, que te escucho con el placer que sabes producen en mí cosas de tanta importancia.

—Pues bien, amigo Faustino; ¿qué opinión es la tuya sobre las Prácticas de Pedagogía experimental?

—Voy a satisfacer tu deseo con la franqueza y frescura que en mí es costumbre. Esas prácticas, como todo lo que suponga mejora en la enseñanza, no puede menos de impresionarnos mucho e interesarnos por su causa, y, que éste es el sentir de todos, lo prueba la concurrencia extraordinaria del Magisterio de la provincia.

Yo creo, amigo Benito, que este acto y semejantes que pudieran repetirse con el fin loable de ampliar y perfeccionar nuestros conocimientos, debieran tener lugar un par de veces al año en época de vacaciones, en todas las provincias. Y dedicando más tiempo a cada asamblea, es indudable que produciría un desenvolvimiento excepcional en la cultura de España; pero en fin, principio quieren las cosas; y estas lo han tenido en las prácticas aludidas a que recientemente hemos asistido.

—Estoy conforme; todo eso que dices es muy práctico, muy conveniente y hasta muy necesario, para perfeccionar y ampliar nuestros conocimientos; y esa conveniencia y necesidad, se deduce fácilmente, puesto que nosotros somos los conductores de esa riqueza intelectual, que hemos de depositar en los cerebros infantiles que estamos laborando y en que debemos poner el mayor esmero, si hemos de lograr el fruto a que aspiramos, que consiste en mejorar las buenas condiciones sociales de actualidad, y transformar en estas las malas que por desgracia abundan hoy, que será el resultado de la intensa y

delicada labor que nuestro deber nos impone instruyendo y educando a los hombres que mañana han de regir los destinos de nuestra patria. Pero, a esta obra de importancia singular, se presenta el obstáculo de los gastos que nos ocasionaría y que veo difícil pudiera vencer nuestra situación económica.

Por lo demás, no veo dificultad para realizarla. Ya has visto los propósitos laudables que se imponen gustosos aquellos compañeros, miembros de la «Sociedad para el Estudio del niño», y aquellas promesas de auxilio que en sus discursos nos brindaron nuestras autoridades profesionales y políticas, que no menos han de influir en el desempeño del papel que a nosotros está reservado en este asunto.

—¡Ay! amigo Benito, te expresas como un loro magistral; pero, permíteme que te confiese mi diversidad de criterio, en cuanto a esas promesas de políticos, que seguramente han de producirte una decepción lamentable.

Ese obstáculo, que desde luego reconozco, es el de menor importancia.

—¿El de menor importancia? Pues, ¿cómo vas a concurrir sin una peseta con que sufragar los gastos que necesariamente ha de originar allí tu estancia?

—No te impacientes, Benito; ten calma, que es indispensable para juzgar las cosas debidamente; y voy a demostrarte el por qué le considero de menor importancia que cualquiera otro.

Como nosotros, se han dado cuenta del caso los ilustres compañeros de Madrid y autoridades de la provincia, y ten la seguridad de que ha pasado por su mente la idea de gestionar subvenciones con que atender a esos gastos; y, como todos han de convenir en que este procedimiento de traslado cultural, es rápido y práctico, no te quepa la menor duda de que han de conseguirlo. Y, ahí tienes vencido ese obstáculo que para tí significa tanto.

—¡Qué bien te explicas tú también! amigo Faustino; no es lo mismo «predicar que dar trigo», y créete que si han de conseguirlo, trabajo les ha de costar.

—¿Quién lo duda? Todo lo que mucho vale, debe costar otro tanto; y yo no creo que esas personas dejen de poner de su parte cuanto necesiten para lograrlo.

—Desde luego, estoy conforme, pero eso tienen que concederlo los políticos, y ya sabes que para enseñanza, estos, prometer sí, todo lo que se quiera, pero en cuanto a «soltar la mosca»....

—Siento coincidir contigo, Benito, pero es necesario y creo han de trabajar hasta vencer.

Más difícil es desterrar esos otros obstáculos de que te hablaba, que apadrian tenazmente los políticos, y tenemos que afrontarlos y sufrir sus consecuencias detestables.

—¿Cuáles? explícate Faustino.

—¿Qué cuáles son? el sinnúmero de rastrerías caciquiles que a cada instante tenemos que hacer frente, que gastan nuestras energías y que nos privan de emplearlas en el desempeño de nuestra sagrada misión.

—Conforme; todo eso desgraciadamente es cierto; pero en lo sucesivo, no hay que esperar que por aquí se repita; ya has visto las promesas que en su elocuente discurso nos hizo nuestra primera autoridad de la provincia, de estar a nuestro lado en todo

lo que afecte a nuestra profesión y atendernos en cuantas ocasiones demandemos justicia.

—Sí, pero de esas promesas, me río yo, y no puedo concederlas crédito alguno; ya sabes que por experiencia puedo afirmar sucede lo contrario.

—Hombre, los tiempos cambian y lo mismo cambian los hombres, cuando se convencen de sus errores. Ahora les hemos dado una prueba de que el Magisterio se preocupa de la enseñanza grandemente y nada de particular tiene que haya influido en su ánimo de tal modo, que le haga corresponder cumpliendo sus promesas.

—Mira, Benito, no si ve que te esfuerces; yo no lo creo, y si no «obras son amores...» Ahora está a tiempo de demostrarlo con el compañero de *Turmiel*, quien por caciquerías está privado de los respetos y consideraciones debidos a nuestro cargo, e indispensables para cumplirle debidamente.

—Tienes razón; ya veremos cómo procede, porque yo también soy de los que no dan crédito a las palabras, si las obras no acompañan. Y, pongamos término a nuestra conversación que ya va siendo algo larga, no quiero molestarte y debo marchar a casa.

—Nada de eso, chico; ya sabes que me complace la compañía de mis compañeros y mucho más la de aquellos que como tú pueden ilustrarme.

—Vaya, déjate de guasa, hasta otro rato.

—Nada de eso, ya sabes que la detesto; a dios; hasta cuando tu quieras.

FAUSTINO A. RODRÍGUEZ.

Valdarachas.

Sr. Director de LA ORIENTACION.

Mi respetado señor: Como ha tiempo dejé en suspenso mis insertos de unificación de la clase, por las causas que ya expresé en otro número de este periódico de su digna dirección; al ver coronados de gran éxito cuantos trabajos me insertó en éste, espero de su reconocida amabilidad ha de procurarme el espacio necesario para insertarme el siguiente escrito, dándole por ello infinitas gracias y con ello logrará anoten los demás periódicos profesionales otro dato simpático de los muchos ya tomados hasta la fecha, como uno de los primeros luchadores desinteresados por la clase en general.

Perdóneme tanta molestia y disponga de la inutilidad de este su affmo. y humilde servidor q. e. s. m.

ZACARÍAS SANZ JADRAQUE.

Ronda (Málaga), 6-1-917.

Mis profecías cumplidas. De enhorabuena

Estimados compañeros: Ya que tanto he venido trabajando y abogando por la unificación del Magisterio, desde la Asamblea celebrada en agosto de 1914 como todos bien sabéis, en especial los que desempeñais vuestro cargo en esa mi provincia de Guadalajara, no puedo por menos de recordar mis continuos y desinteresados trabajos en pro de tan hermoso ideal, aplaudido por la superioridad nuestra y eclesiástica, compañeros, asociaciones enteras, etc., etc., como lo puedo demostrar por todos mis insertos publicados en este incansable periódico profesional, defensor de la clase, y hoy demostráros

mi completa satisfacción al ver logrados todos mis deseos que ha un año profeticé en un inserto dando idea de los resultados obtenidos en la tan importante Asamblea de 28 de diciembre de 1915 que han venido a respetarse en esta última, tanto mi sublime ideal de unificación, como cuantos acuerdos se tomaron. En uno de los párrafos insertos en el mencionado artículo publicado ha un año en este periódico profesional, decía, al hacer referencia de cómo no había podido conseguir mis deseos de aunar la clase mediante el deseado abrazo de los dignos compañeros Sres. Aznar y Hernán de la Puerta, lo que sigue, que copio literalmente:

«Sin embargo, nuestra unificación está muy próxima, según he podido deducir de las conferencias que he tenido con los Presidentes de la Nacional y Unión, convencidos todos de que, unidos en una sola Asociación, conseguiremos todas nuestras justas aspiraciones, dignificación, etc., etc. Particularmente he podido apreciar el buen fondo y deseos de unos y otros, y todos se han prestado a unificar la clase, no menos la Nacional, con la que últimamente conferencié y se halla así dispuesta en ocasión oportuna, que para ello como iniciador, avisaré con tiempo.»

Además de la precedente profecía, por fin cumplida, espero de vuestra amabilidad deis una ojeada al artículo que dirigí, fechado en 26 de enero del año anterior 1916, al célebre y buen compañero señor Esteban de Benito, en el que hallareis al pie de la letra todos mis vaticinios y desde cuya fecha os anuncié la suspensión de inserción de mis trabajos, hasta esperar mejor tiempo, sin que por eso mis trabajos cesasen y dejasen de ser más ciertos y prósperos.

Llegó pues el deseado abrazo de los compañeros Aznar y Hernán de la Puerta, y por ello estamos muy de enhorabuena; porque el triunfo de mi abogado ideal de unificación es un hecho.

Me congratulo al manifestaros que este momento de satisfacción lo presentí desde que di mi primer grito para aunar la clase, y por ello como me vi auxiliado desde aquel momento por el que todo lo puede (Dios), no desmayé un solo momento en mi ardua labor, dados los dos sublimes ideales que perseguía, que son los tantas veces repetidos en nuestro ideal de unión: 1.º el de la religión católica, puesto que todos la profesamos y es el más fuerte vínculo de fraternidad y unión y 2.º el de la defensa de nuestros justos intereses.

Cierto es que, para lograr tan elevado fin con la poderosa ayuda del Señor, sacrifiqué gran parte de mis intereses que con sumo gusto me privé en casa hasta de las cosas más precisas, y dediqué muchas veladas y noches enteras a este sublime ideal, en la esperanza, tan solo, de que la recompensa la hallaría del Todopoderoso, aunque muchos compañeros criticasen mi labor y correspondiesen con ingratitude, que no lo creo, porque mi idea tuvo muy buena acogida desde el primer momento.

Conseguido el triunfo (que indudablemente tenía que ser una reunión en que no me hallase, para no atribuirme mérito alguno, cosa que celebro porque tal cosa jamás pretendí, solo mi ideal se cumpliera viniese por donde viniese), puedo decir muy alto que hasta la fecha, aunada nuestra clase, me considero hoy en conciencia el primer protector, en primer lugar por haber gastado en metálico unas 400 pesetas, aparte del exceso que puse de mi bolsillo en la Asamblea del año anterior, que según cuenta detallada a su tiempo en este mismo periódico, recaudé de unos cuantos compañeros de esa mi provincia adictos a mi idea y de Zamora, Oviedo, etc., 26 pesetas; en tanto realicé de gastos 68 pesetas y centi-

mos, costándome representar en aquella Asamblea tan sublime ideal a mis compañeros, 42 pesetas que gasté de mi bolsillo, y además los malos ratos de impropio trabajo moral que me he llevado.

Si hubiere alguno que sepa lo contrario, tiene la palabra; pues repito solo conté siempre con la ayuda del Señor y de El espero recompensa.

Únicamente puedo citar unos cuantos compañeros que me ayudaron en algo, cuyos nombres a su tiempo fueron insertos en este periódico profesional. Con esto no quiero llamarme Redentor de la clase ni mucho menos; porque con ello solo he hecho cumplir con un deber de compañerismo que todos debemos cumplir.

Todo lo doy por bien empleado, queridos compañeros alcarreños; y al felicitarlos por haber logrado mi intento, os felicito y a todo el Magisterio Nacional, porque todos seremos partícipes de tanto bien, al vivir como una sola familia, bajo el mismo hogar; ya era hora. Año nuevo, vida nueva y trabajar todos.

A todos os felicita y desea mil prosperidades en el nuevo año; este vuestro incansable y humilde compañero alcarreño que os envía un abrazo, q. e. v. m.

ZACARÍAS SANZ JADRAQUE.

Ronda, (Málaga).

DE ACTUALIDAD

LA UNION Y LA ASOCIACION NACIONAL

No podemos sustraernos a la grata impresión recibida al leer en la prensa días pasados, que las dos Asociaciones que integran las distintas categorías del Escalafón del Magisterio, se habían fusionado formando una sola entidad, y nos sentíamos orgullosos al ver que desechando antagonismos, (que lejos de beneficiar redundan en perjuicio de la clase), los señores Aznar y Puerta se dieron fraternal abrazo entre las aclamaciones y aplausos de los asistentes a la última Asamblea.

Nuestra optimista imaginación nos llevaba a pensar en una fuerza sublime, que haciéndose fiel intérprete de nuestras justas aspiraciones ante los altos Poderes, nos auguraba un porvenir halagüeño, pasando de una vez a la historia el sacrificio angustioso que agobia a nuestra sufrida clase, mirada siempre con desprecio por todas las clases sociales. Ya respirábamos de antemano en esa atmósfera de satisfacción que respira el vasallo cuando goza la libertad triunfal.

Como si tanta dicha fuese un absurdo, vino *El Imparcial* con la publicación de una carta del señor Aznar a proporcionarnos el desencanto mayor que pudiera imaginarse. Nuestra alegría fué momentánea. Lo publicado en la prensa fué una ilusión pasajera, fué una errónea interpretación.

Cuando todos sin excepción pedimos una Asociación verdad que nos represente y defienda valientemente nuestros derechos; cuando los políticos, viendo nuestro desbarajuste societario, preguntan qué entidad es la que representa mayor número de socios para estudiar con preferencia sus peticiones; cuando todos estamos convencidos hasta la saciedad de que sin unión seguiremos siendo el escarnio y la mofa de políticos y caciques; cuando ya vemos nuestra clase unida y disciplinada camino de su regeneración,

viene el Sr. Aznar con sus manifestaciones a tirar por tierra nuestra esperanza y a convertir en desencanto nuestra alegría.

Pertenecemos a la Asociación nacional y confiamos en que esto no será óbice para que hagamos pública nuestra protesta, ante la conducta de nuestro presidente, que parece más partidario de la dispersión de la clase, que de la fusión de las innumerables asociaciones que actualmente tiene.

Creemos sinceramente que no es una arbitrariedad que el Sr. Puerta pida que tengan todas las categorías su representación genuina en la Junta Directiva, porque aun cuando el Sr. Aznar opine lo contrario, mal podrá defender la causa de sus compañeros, aquel que estando en superior categoría no siente sus necesidades y privaciones.

Lamentamos como el que más que el Sr. Aznar haya dado ese paso atrás en los momentos críticos en que dejando a un lado intereses y miras particulares, debió de sacrificarlo todo en beneficio de su asociación y sentiríamos que no meditase lo ocurrido y procediese con mejor acuerdo, porque el calvario del magisterio sería interminable, si después de la última Asamblea, no unimos nuestras fuerzas y nos presentamos ante España entera pidiendo con voz unánime que se nos dignifique moral y materialmente, ya que hasta hoy solo hemos conseguido promesas, que no se cumplen, beneficios que no se otorgan y halagos que no alimentan.

AURELIO LÓPEZ.

Fuentelahiguera.

BIBLIOGRAFIA

Monografías provinciales: Brihuega y su partido, por Antonio Pareja y Serrada, Cronista provincial.

Así se titula la última obra publicada por nuestro ilustre amigo, de la que nos hubiéramos ocupado antes si el abarrotamiento de originales no nos lo impidiese.

Este libro forma el segundo volumen de las Monografías provinciales que el Sr. Pareja viene escribiendo y consta de 743 páginas, en 4.º

El hecho solo de llenar tal número de folios, le acreditaría al Cronista provincial de sapientísimo; pero no es eso sólo, pues en su obra, compuesta de once capítulos, trata de las siguientes intrincadas cuestiones, que revelan el estudio y el trabajo enorme que ha realizado el autor para desarrollarlas:

¿Fué Brihuega población celtíbera?—La villa en la Edad Media.—La tradición religiosa.—Brihuega en la guerra de Sucesión.—Brihuega industrial.—Brihuega en la guerra de Independencia.—El rey absoluto. Las facciones.—Brihuega en la actualidad.—Sucesos dignos de recordarse; terminando con la descripción de Brihuega como cabeza de partido y la de todos los pueblos que lo componen, un Post scriptum a Brihuega y un detalle minucioso de los documentos curiosos hallados referentes a la región briocense, poniendo por remate el Fuero de Brihuega, que, co-

mo todo lo que constituye el libro de que nos ocupamos, es interesantísimo conocer.

Es una obra el tomo dedicado a Brihuega por el Sr. Pareja Serrada, que debieran poseer todos los Ayuntamientos y todas las Escuelas del partido de que se trata, pues en tal libro hay mucho que aprender y no poco que estudiar para conocer lo que ha sido y lo que es la región briocense.

Al demostrar nuestro agradecimiento al Sr. Pareja por la deferencia con nosotros tenida enviándonos un ejemplar de la obra de que se trata, le rogamos perdone la tardanza en dar cuenta en estas columnas de tan magnífica producción, debido el retraso al trabajo abrumador que sobre nosotros ha pesado estas últimas semanas.

Felicitemos pues a dicho señor y manifestamos a nuestros lectores que *Brihuega y su Partido* se vende al precio de 3 pesetas ejemplar.

Como si callaras....

Todos los días leo en los periódicos peticiones de tal o cual Maestro sobre mejora de sueldos, colocación de interinos, etc., etc.

Hay que fijarse bien en el significado de la palabra interino; en lugar de Maestro interino se nos debía de llamar, refiriéndome a mi profesión, Maestro de lo que salga, y lo voy a demostrar. Yo, por ejemplo, me encuentro en la actualidad desempeñando una escuela interinamente en la provincia de Guadalajara y ya he leído que la referida escuela viene anunciada vacante para su provisión en propiedad. Bien; pues ya hay aquí un hombre dispuesto para emprender otra carrera. ¿Cuál será esa? La que salga. Escribiente, administrador o secretario, que son las apropiadas a mi profesión? No puede ser, porque todas las plazas están cubiertas; morirse uno de hambre, tampoco me parece muy conveniente y hete aquí al Sr. Maestro que hace dos días era D. Fulanito de Tal y Tal, que ha cambiado la pluma por un garrote y se encuentra en lugar de enseñar y educar a los niños, desempeñando el oficio de pastor o jornalero. ¿Y para esto se encontraban mis padres tan orgullosos de haberme dado una carrera?

Casos como el mío ocurren a diario, pues sé de un compañero que se encuentra por los pueblos vendiendo quincalla de a perra la pieza.

También tengo noticia de otro que se ha quedado cesante y tiene nueve de familia.

¿Qué hará este hombre, Dios mío, cuando sus hijos le pidan pan? Nada, la desesperación.

Señor Ministro, ¿no es esto una vergüenza para España y para el Magisterio en pleno? Yo creo que sí y si voy equivocado que me perdonen.

Porque yo no digo que no nos suban el sueldo, pues a nadie le amarga un dulce; pero si eso no puede ser, que nos coloquen en propiedad con las quinientas pesetas que ahora tenemos y siquiera comeremos pan, aunque otra cosa no se pueda y tendremos casa don-

de habitar, pues hay que advertir que hasta en eso somos desgraciados.

Nos echan fuera de la casa y aquí hay una familia a la misma altura que los gitanos, con los trastos acuestas y en medio de la calle.

Yo creo que estando hoy de ministro el Sr. Burell y de Director general el Sr. Royo Villanova, atenderán estas quejas, que son la verdad de lo que nos ocurre y dados sus buenos sentimientos, procurarán ver la manera de que una carrera tan dignísima como la del Magisterio no tenga que ser la risa y escarnio del pueblo.

JUAN MÁXIMO LÓPEZ.

Maestro interino de Motos.

MATERIAL CIENTIFICO

Por iniciativa del culto profesor de la escuela nacional de niños de Azuqueca, y a las gestiones practicadas por el simpático y digno alcalde de la misma localidad, D. Trinidad Tortuero, cerca del Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, siempre propicio a servir a los pueblos de su distrito en cuanto sea benéfico para ellos, la Dirección General de 1.^a enseñanza ha concedido material científico para la susodicha escuela, consistente en una preciosa colección de *Tecnología Elemental* (primeras materias, industrias y mercancías), compuesta de veintuna cajas, cubiertas con cristales, herméticamente cerradas que impide deterioro alguno a las muchísimas materias que encierran.

De la importancia de la misma, detallaré alguna:

Caja J. Textiles animales. Lana y seda. Lana. Serie de muestras desde el vellón en churre, hasta la lana peinada; mecha, hilos, etc. etc. Seda, insecto productor del textil; capullo, manufacturas diversas, hilos, etc., etc.

Caja K. Bebidas fermentadas: vino, cerveza y sidra; fruta o semilla empleada para la elaboración de cada bebida, líquidos fermentados de varias calidades según los diversos procedimientos de fabricación, líquidos derivados obtenidos por fermentación o destilación.

Nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Tortuero, y tomen nota de esto los alcaldes de la provincia, para que desplieguen actividad e interés por la cultura de sus pueblos, única manera de que la labor del Maestro sea fructífera.

Recibala también el Sr. Mondedeu y que su alta y digna misión educadora sea todo lo acertada posible en bien de la ilustración de Azuqueca.

X.

A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

Estimados comprofesores: Instado por nuestra desvalida comprofesora D.^a María de la Paz Palomo, maestra de Ures de Pozancos, me tomo la libertad de dirigirme a todos, implorando un pequeño socorro para que, con sus tres hijas pueda hacer el traslado a fines de éste a Palomas (Badajoz). Aunque todos, o casi todos los maestros podríamos narrar el calvario que atravesamos en este pícaro mundo, no hay duda de que muchos compañeros recogerían nuestras penas

para convertirlas en alegría, y una de estas es la comprofesora de que tratamos, que sufre, calla y llora hace años, ensañándose con ella la mala suerte de tal modo que, cuando, como ella misma escribe «va a salir del destierro a la tierra de promisión», le va a ser imposible, si no acudimos en su socorro.

Es cierto que somos pobres y que muchos no podrán desprenderse de veinticinco céntimos de peseta; pero quien esto no pueda, quizás dará quince; no será este el último caso en que acudamos en socorro de nuestros hermanos: hoy por tí y mañana por mí. Quien quiera y pueda dar algo, lo comuniqué a éste su servidor, por medio de carta-orden para el Habilitado, a ser posible, cuanto antes para que puedan figurar en lista de LA ORIENTACION y llegue el socorro a manos de la interesada, adelantándola si fuera preciso, el importe de la suscripción.

Que Dios premie con el ciento por uno, como tiene prometido, a los buenos, y a todos os dá las más expresivas gracias vuestro afmo. comprofesor.

MARIANO CHUECA.

Resolución de reclamaciones

En la *Gaceta* del 17 se inserta una real orden resolviendo las reclamaciones presentadas a las propuestas provisionales del Concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre de 1916, que es bastante larga y afecta sólo a algunos Maestros de esta provincia en lo siguiente:

Se desestima la reclamación de D. Adolfo Martínez Chicano, de Ujados, contra su exclusión del concurso.

Se desestima igualmente la de D. José Gómez Guisado, contra la propuesta hecha en favor de D. Alejandro Sánchez Sánchez, que es confirmado su nombramiento para la Escuela de Torralba de Medinaceli.

Y es igualmente desestimada la reclamación de D. Fernando José Hernando Rubio, que pedía se dejase sin efecto su nombramiento para la Escuela de Velada.

Además se dispone:

2.º Que se tenga por rectificadas los errores materiales de que queda hecho mérito y cuantos observen las Secciones administrativas de Primera enseñanza, relativos a nombres, apellidos, pueblos, etc.

3.º Que con las modificaciones contenidas en los números 1.º y 2.º de esta Real orden se declare definitiva la propuesta provisional publicada en la *Gaceta de Madrid*.

4.º Que se tengan por desestimadas cuantas peticiones se hayan presentado pidiendo dispensa de los dos años de servicios para solicitar en concurso.

5.º Que el plazo para posesionarse de las nuevas Escuelas a que van destinados los Maestros que figuran en la propuesta se cuente a partir de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*.

6.º Que las Secciones administrativas de las

provincias a que pertenecen los pueblos donde prestan hoy servicio los interesados, expidan a cada uno de estos Maestros un oficio dándoles cuenta de su nombramiento, con el cual y sin necesidad de diligencia alguna en el título administrativo, procederán las Juntas locales a extender en aquéllos el cese en las respectivas Escuelas.

7.º Que las Secciones administrativas de las provincias a que pertenecen los pueblos a que van destinados los Maestros, den cuenta a las Juntas locales respectivas de los nombramientos por medio de oficio, que surtirá los efectos de orden de posesión cuando acudan a tomarla los interesados.

8.º Que terminando esta resolución la vía gubernativa, y no procediendo contra ella otro recurso que el contencioso, no se admita en las Secciones administrativas ni instancias, ni reclamaciones, ni renunciaciones, ni ninguna petición en que se invoquen derechos que en este concurso puedan fundarse.

9.º Que todos los Jefes de las Secciones administrativas remitan en el término de cinco días, a partir de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», una relación de las vacantes que deben anunciarse en el concurso general de traslado, correspondiente al mes actual, comprendiendo en ella los resultados de este concurso.

10. Que dichos Jefes cuiden, bajo su responsabilidad, de dar carácter urgente a los servicios que se les encomienden.

NOTICIAS

Originales.—Repetimos que estamos abrumados de escritos y que nos es imposible publicar, sin sujeción a turno, todos los que nos remiten los señores Maestros.

Admitidos.—La *Gaceta* del 13 del actual publica la relación general de Maestros admitidos a tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas de 2000 y más pesetas, con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 16 de octubre último.

Figuran de esta provincia: D. Marcelino Hernández, D. Carlos Vicient, D. Cristino Rojas, D. Juan Mateo, D. Vicente Tejedor, D. David Pérez, D. Adolfo Martínez, D. Salvador Toquero, D. Francisco Ferrer, D. Fernando Porcel, D. Cecilio Ibañez, D. Faustino Casas, D. Casto Antón, D. Salomé Benito, don Juan Pedro Redruello, D. Ricardo J. Gimeno, D. José María Covisa, D. Quintín Navío, D. Plácido Gómez, D. Mariano Fuente, D. Adolfo Franco, D. Rodrigo Terrón, D. Eugenio Gómez Rojas, D. Alejo García, D. Antonio Ballestín, D. Miguel de los Santos Murillo, D. Román F. Aparicio, D. Emilio Fernández Conde, D. Faustino Cappa y D. Francisco Pérez.

Dos escritos.—En el presente número aparecen dos escritos: uno firmado por D. Zacarías Sanz Jadrake, que ya teníamos compuesto desde el número anterior, en el que manifiesta su alegría por la fusión de las asociaciones de maestros «Asociación Nacional» y «Unión Nacional», cosa que por desgracia no ha resultado cierta, por obstáculos que quizás con el tiempo se puedan vencer.

Y el otro del presidente de la Asociación de Maestros del partido de Cogolludo D. Aurelio López, en el que protesta de lo hecho por el de la Asociación Nacional D. Juan B. Aznar, que lo publicamos aunque creemos es aventurado juzgarle si antes no se conocen los motivos fundamentales habidos para proceder como el Sr. Aznar ha procedido.

Y conste que lo que nosotros deseamos, al igual que los Sres. Sanz y López, es que se realice cuanto antes esa fusión de que venimos hablando.

Propuesto.—El Maestro nombrado para la Escuela de Establés D. Emilio Herrera Ramos, ha sido propuesto para la de Puerto de Cabras, en concurso de ingreso y reingreso, por la Delegación regia de Canarias.

Poseción.—Ha tomado posesión de la Escuela de Berniches, el maestro sustituto D. Aurelio González.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Alcuneza el maestro de aquella Escuela D. Valentín Nafría.
Descanse en paz.

Cese.—Ha cesado en la Escuela de Cuevaslabradas, el maestro jubilado D. Anastasio Escalera.

Aumento gradual.—Hemos hablado con el Presidente de la Diputación D. Ramón Casas, para interesarle en el pronto pago del aumento gradual de sueldo a los Maestros y aunque no ha fijado la fecha, nos ha prometido que dentro de breves días quedará abierto el abono de dichas cantidades.

Interina.—Para la Escuela de Taracena ha sido nombrada maestra D.^a Modesta Jiménez.

DE LA INSPECCION.—El expediente de permuta de las maestras de Torremocha del Pinar y Concha, ha sido cursado a la Dirección general.

—A los maestros de Brihuega, Jadraque y Valtablado del Río, les han sido concedidos diez días de licencia.

—Al Alcalde de Esplegares se le ha oficiado para que habilite casa y escuela para la enseñanza.

—En las Escuelas de Yunquera se han reanudado las clases por haber desaparecido la epidemia.

—El Maestro de Esplegares ha participado que la casa donde habita se ha incendiado.

CORRESPONDENCIA

Valdeancheta.—C. V.—Entregados todos los documentos.

Trillo.—C. M.—Idem. Recibida la suya tarde.
Torrónteras.—S. R.—Remitida instancia y devueltos documentos.

Abanales.—M. A.—Entregados documentos.

Renales.—A. A.—Idem.

Laranueva.—A. F.—Idem.

Fuentenovilla.—F. M. M.—Idem.

Atienza.—F. S.—Idem.

Fuentenovilla.—F. de la R.—Idem.

Villanueva Alcorón.—M. V.—Contestado por correo.

Medranda.—S. F.—Abrala.

Alcalá.—A. G.—Enviada hoja certificada y documentos.

Madrid.—A. B.—Cuando este al torinar, solicite prórroga de otro tanto tiempo en la misma forma, por no estar restablecida.

Torrónteras.—S. R.—Devueltos documentos.

GABANES -- PELLIZAS -- IMPERMEABLES
—Surtido enorme.—Precios baratísimos—
en el gran bazar **LA TIJERA DE ORO**



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la **VIDA**—Seguros sobre **INCENDIOS**

SUBDIRECTORES EN **D. Julián Ramírez, e Hijo**
GUADALAJARA..

PLAZUELA DE D. PEDRO. N.º 1

APROPOSITO PARA PREMIOS

Juguete instructivo

Hojas de construcción, en colores, con las que el niño hace con suma facilidad bonitos juguetes, edificios, aeroplanos, zeppelines, automóviles, muebles, etcétera, etc.

A 10 céntimos la hoja. Se vende en la librería de **Sucesores de Antero Concha**, plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara.

CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA

EN MADRID: Atocha, 80, principal

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 3 PESETAS
EN ADELANTE

- MARLASCA -

(Antes HOTEL VICTORIA)

Magníficas habitaciones. Mobiliario nuevo. Excelente cocina.—Desde 5 pesetas.

CRUZ, 18 Y VICTORIA, 12.—MADRID

SI quiere V. economizar dinero haga sus compras en el Bazar **LA TIJERA DE ORO**, donde encontrará un enorme surtido en Sastrería—Sombros—Gorras—Calzados—Camisería—Corbatas—Relojería—Artículos de viaje—Guantes—Paraguas y Bastones—Impermeables y otros mil artículos.

Ropas hechas para caballero y niños. Relojería fina de las mejores marcas, a precios increíbles.

Cristales para reloj desde 0.25 pesetas
Los calzados que vende esta casa son hechos a mano en taller propio. Colosal surtido en gorras a 0.50 pesetas. Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos.

Precios fijos verdad marcados en todos los artículos.
MAYOR BAJA, 67 y 69.—Teléfono n.º 132.—GUADALAJARA

A los suscriptores de este periódico, el 5 por 100 de rebata.

Guadalajara: 1917.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877 

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, á los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fabricas, tinteros, lápices, papel pautado y grafico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse á precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

TELÉFONO NUM. 175

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MAYOR BAJA **8** GUADALAJARA

Teléfono
n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MAYOR BAJA, 8

Comercio de Antonio San Bernardino

MAYOR ALTA, 10.— GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO	}	Paraguas.
SAN BERNARDINO		Pieles.
SAN BERNARDINO		Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO		Adornos.
SAN BERNARDINO		Guantes.
SAN BERNARDINO		Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO		Perfumería.
SAN BERNARDINO		Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO		Y MIL artículos más.

SEÑORES MAESTROS: He aquí el primitivo y legitimo tubo de



Toda tinta en polvo, que no sea la que representa el grabado, debe rechazarse como una imitación. Solo con la tinta en polvo **EUREKA** Se obtienen BONDAD Y ECONOMIA.

NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1mr.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Mayor

—baja, 1.—GUADALAJARA—

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS

Ⓢ TEMPORADA DE INVIERNO Ⓢ

Gabanes para caballero y niños. Ultimas novedades, precios sin competencia.

Pellizas.—Grandes surtidos, precios y modelos variados y económicos.

Capas.—Desde lo más barato a lo mejor. (Siempre precios increíbles.)

Trajes para caballero, cadete y niños (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS de gran duración
Se garantiza el corte, confección y precios en todas las prendas

SOMBRERERIA.—Ultimas novedades.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

Gran Bazar Parisiën

Mayor baja, 31 -PRECIO FIJO VERDAD
Guadalajara

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

— Empleará V. bien su dinero comprando en este Establecimiento —

SRAS. MAESTRAS Suscribanse a «El Consultor de los Bordados». En la Administración de LA ORIENTACION. Pago adel.º

Edición de lujo, 12 pesetas año y 7 semestre.

Edición económica, 7 pesetas año y 4 semestre.

GRATIS pidase, según sus gustos, los catálogos ilustrados de varios artículos vendidos con grandes facilidades de pago, por la casa Loinaz, de San Sebastián.

Aparatos fotográficos, Bicicletas, Cubiertos de mesa, Escopetas de caza, Gemelos prismáticos, Maquinas parlantes y discos, Pistolas automáticas.—Relojes de oro de 18 kilates.

Dirigirse a Bartolome Palomares, Bazar **LA TIJERA DE ORO**, representante en Guadalajara y su provincia.

Un año y dos de credito a todo el mundo; entrega inmediata de todos los objetos.